



desde la

comunicado de prensa



www.uptc.edu.co

Tunja, Agosto 22 de 2013

COMUNICADO DE PRENSA 071

. Suspendida elección del Representante Estudiantil

Suspendida elección del Representante Estudiantil

A través de la Resolución No. 3892 del 22 de agosto de 2013, se suspendió el proceso de votación para la elección del Representante de TODOS los Estudiantes ante el COSEJO CADEMICO de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Según la Resolución, la decisión obedece a los sucesos relacionados con el orden público, (Paro Agrario Nacional), y que han presentado inconvenientes en la movilización de la comunidad Upetecista, (Estudiantes, Docentes y Administrativos), situación que impide el normal desarrollo de la elección del representante estudiantil por todos los estudiantes, ante el Consejo Académico de la UPTC, siendo necesaria la suspensión del mismo, en la Sede Central, Facultades Seccionales de Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá y en la Facultad de Estudios a Distancia FESAD - CREADS.

Una vez existan las plenas garantías para llevar a cabo de manera normal dicho proceso de elección, se dispondrá continuar el mismo, mediante acto administrativo en el cual se fijará día y hora, para su culminación, según lo convocado mediante Resolución No. 2143 del 22 de abril de 2013

Síguenos en twitter: @universidaduptc



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

Resolución 6963 de 2010 del MEN.